



CONCEDE BECAS DE TRABAJO

SANTIAGO, 004681 - 10.07.19.

VISTOS:

El D.F.L. Nro. 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución Nro. 841 de 1988, la Resolución nro. 100 de 2003 y la Resolución nro. 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

CONCEDE beca de Trabajo a la siguiente alumna:

Nombre Beneficiario	RUT	Período	Renta	Global	Monto Total
CABEZAS VIDAL PÍA ELISA		10-05-2019 - 11-05-2019	80,000	Global	80,000

2.- El gasto de \$ 80.000 (ochenta mil pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 095
Item presupuestario G322

ANOTESE Y COMUNIQUESE

LEONORA MENDOZA ESPINOLA, DECANA FACULTAD DE QUIMICA Y BIOLOGIA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
Saluda a usted,



FIRMA
GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

- 1- Fac. de Química y Biología
- 1- Dirección de Administración y Finanzas
- 1- Oficina de Partes
- 2- Archivo Central